



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

33/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal al libro "Los sellos del Libertador, un trabajo histórico filatélico basado en la pinacoteca del General San Martín", obra del coleccionista Claudio Miguel Picone, editado por la Editora Cultural Tierra del Fuego, revisado por el Centro Filatélico y Numismático Ushuaia y por la Asociación Cultural Sanmartiniana.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el valor histórico y cultural de la obra, el aporte del libro al engrandecimiento de la figura del prócer Libertador de América, así como la contribución que el volumen hace desde Tierra del Fuego a la filatelia nacional e internacional.

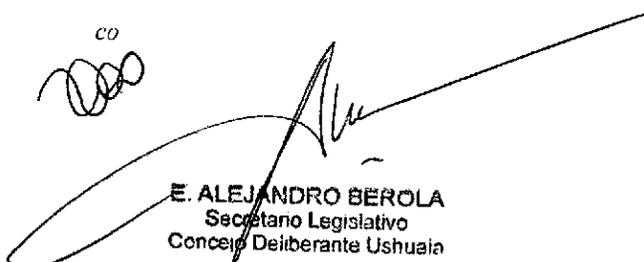
ARTÍCULO 3º.- DISTINGUIR la calidad del trabajo realizado por la Editora Cultural Tierra del Fuego, entidad estatal dedicada a la producción de bienes culturales y a la difusión del arte y la cultura generada por autores de la Provincia, pero también por aquellos que lo hacen desde otras latitudes, pero cuyas obras versan sobre Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 124 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia